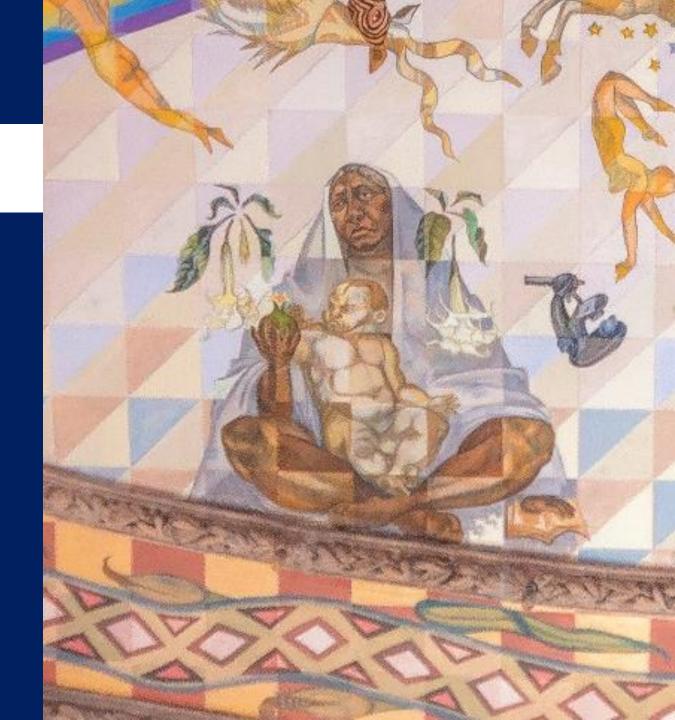


Marco General para el Desarrollo Académico del Ciclo escolar 2020-2021 en condiciones de pandemia

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca Ciudad Universitaria. Oaxaca de Juárez, Oax. 17 de agosto de 2020











El Marco general para el desarrollo del Ciclo escolar 2020-2021 fue elaborado el 8 de agosto de 2020 en la Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax., por personal de la Dirección de Redes, Telecomunicaciones e Informática, del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia, el Centro de Evaluación e Innovación Educativa y el Instituto de Ciencias de la Educación, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca: Irma Yolanda Ortiz Acosta, Xóchitl Pilar Pérez Vásquez, Carlos Valentín Santiago Contreras, Abraham Martínez Helmes, Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz, Camilo Gabriel Hernández Hernández, Keren Saraí Santiago Arreola, Carlos Eduardo García Hernández, Héctor Aguilar Aguilar, Diana Laura Pacheco Merino, Alejandra Abigail Zárate Gahytán, Joseline Nicolás Romano, Aida Verónica Camarillo Olivares, María de la Luz Chávez Reyes, Karla Marisol Pedro Pérez, Guadalupe Martínez Bárcenas y Jorge Alejandro Almaraz Álvarez.

Actualización: 14 de agosto de 2020.

Para referenciar: (2020) Marco General para el Desarrollo Académico del Ciclo escolar 2020-2021. UABJO. México.

Se exhorta hacer uso responsable de la información aquí contenida.

Portada: Detalle del mural del Paraninfo Universitario. Sinsaburo Takeda, 2008.

## Contenido

#### Pre se nta ción

Lineamientos institucionales para el Ciclo escolar 2020-2021

Criterios fundamentales

Medidas de seguridad en las instalaciones universitarias

Lineamientos para las brigadas sanitarias

Lineamientos para el proceso de admisión

Lineamientos para el proceso de inscripción y reinscripción

Lineamientos para el inicio del Ciclo escolar 2020-2021

Lineamientos para el desarrollo de servicios administrativos en las Unidades Académicas

DOS Marco pedagógico para los programas educativos de la UABJO en el contexto de pandemia Orientaciones pedagógicas para las medidas académicas en el contexto de pandemia Orientaciones didácticas para la transición de la educación presencial a la educación virtual



Propuesta Alternativa de Educación a Distancia de la UABJO (PAED-UABJO)

**CUATRO** 

Herramientas y recursos tecnológicos para el desarrollo de los programas educativos en modalidad virtual

Propuesta del CECAD para plataforma y herramientas tecnológicas para el aprendizaje en línea para la UABJO debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19

Propuesta de la DRTI para plataforma y herramientas tecnológicas para el aprendizaje en línea para la UABJO debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19

CINCO Catálogo de recursos digitales para los programas educativos de la UABJO

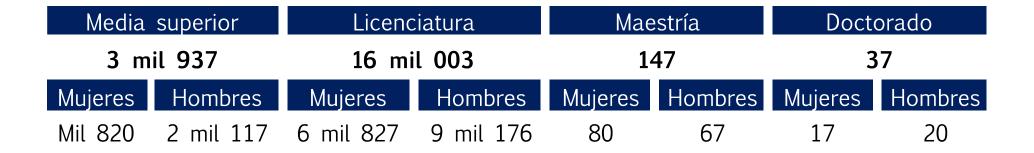
#### Fuentes de consulta

## Presentación

La pandemia por COVID-19 ha paralizado a los sistemas educativos en todo el mundo. En su totalidad, las instituciones educativas de todos los tipos y niveles cancelaron sus actividades presenciales en cumplimiento de las disposiciones adoptadas por las autoridades de los distintos países, con el objetivo de disminuir la propagación de la pandemia. En este sentido, las medidas que se tomaron fueron la impartición y el desarrollo de las diversas actividades académicas a través del uso de plataformas y recursos en línea, abarcando en su mayor extensión cada uno de los contenidos y procurando el bienestar de las y los estudiantes y el personal docente.

## **Alcances**

31 Unidades Académicas: 39 programas de licenciatura escolarizados y tres no escolarizados; 15 especialidades, 27 maestrías y 5 doctorados:



## Propósito

- Brindar certeza a todas y todos los integrantes de la comunidad universatira sobre los procesos formativos que tienen lugar en la Máxima Casa de estudios de Oaxaca.
- Establecer protocolos y mecanismos acordes con las recomendaciones a nivel federal y estatal en cuanto a la seguridad sanitaria a fin de salvaguardar a la comunidad académica y a su vez, desarrollar las actividades académicas y administrativas a través del uso de recursos digitales con el compromiso de todas y todos los implicados.

## UNO.

Lineamientos Institucionales para el ciclo escolar 2020-2021

### I. Criterios fundamentales

- La operación de este Marco dependerá de la Administración Central, así como, de las y los Directores de las Unidades Académicas, con base en el sistema del semáforo de nuestro estado para la incorporación gradual de actividades académicas y administrativas.
- De acuerdo con lo establecido a nivel federal y estatal, el regreso a las actividades presenciales solo se permitirá cuando se sitúe el estado en semáforo verde.
- 3. La Comisión Técnica de Medidas de Salud de la UABJO propone que el regreso del personal administrativo esté previsto para el lunes 7 de septiembre de 2020, de acuerdo con la reunión con Directoras y Directores de fecha 28 de mayo del presente.
- 4. Las preparatorias, bachilleratos, escuelas, facultades e institutos deberán adecuar las actividades académicas y procesos administrativos acorde al calendario escolar establecido por la Administración Central.
- 5. Cada Unidad Académica y áreas administrativas deberán establecer filtros sanitarios para el ingreso a las instalaciones universitarias, a fin de salvaguardar la integridad de quienes conforman a la comunidad universitaria.
- 6. Las y los responsables de las Unidades Académicas deberán generar una base de datos de las y los estudiantes, docentes y personal administrativo, así como, del personal de apoyo, a fin de identificar a las personas en situación de vulnerabilidad.

### II. Medidas de seguridad en las instalaciones universitarias

- 1. El desarrollo de los procesos de limpieza y sanitización de las unidades académicas y áreas administrativas se contemplan del 01 al 05 de septiembre con base en lo previsto por la Comisión Técnica de Medidas de Salud de la UABJO.
- Cada Unidad Académica deberá generar las condiciones de limpieza de los espacios de trabajo y colocar tapetes sanitizadores, así como, dispensadores de gel antibacterial en áreas estratégicas.
- Las y los responsables de las Unidades Académicas deberán diseñar e implementar protocolos para el ingreso y permanencia en los espacios escolares (bibliotecas, laboratorios, centros de cómputo, cafeterías, etcétera) a fin de evitar conglomeraciones.
- 4. Mantener los insumos indispensables en los sanitarios de las instituciones y áreas administrativas, como lo es jabón, agua y toallas desechables.
- 5. Difundir y colocar carteles informativos en áreas estratégicas de la institución, en los cuales se describan las medidas de seguridad y el lavado de manos.
- 6. Colocar líneas de un metro y medio de distanciamiento en áreas de atención al público para evitar aglomeraciones.

## III. Lineamientos para las brigadas sanitarias

- Cada preparatoria, bachillerato, escuela, facultad e instituto deberá establecer protocolos para el inicio de actividades académicas en condiciones virtuales y, eventualmente, en condiciones presenciales.
- 2. Cada Unidad Académica deberá establecer una brigada sanitaria, para asegurar la salud de quienes integran su comunidad.
- 3. Las y los responsables de brigada, deberán ser capacitados para la prevención, supervisión, ejecución y control de las medidas de seguridad sanitaria establecidas por las unidades académicas.
- 4. Verificar a través de los filtros sanitarios la temperatura corporal, el uso de gel antibacterial y cubre bocas obligatorio para el ingreso y permanencia en las instalaciones.
- 5. Supervisar el cumplimiento de las medidas preventivas en los espacios escolares en los que se concentran regularmente las y los integrantes de la comunidad universitaria a fin de evitar conglomeraciones y asegurar la integridad de los mismos.

## IV. Lineamientos para el proceso de admisión

- 1. El examen de admisión será aplicado de acuerdo con las fechas indicadas en las páginas oficiales de la UABJO.
- Los filtros subsecuentes se realizarán después de la entrega de los resultados del examen de admisión, y de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario escolar.
- 3. Los procesos académicos y administrativos necesarios para el desarrollo del proceso de admisión deberán difundirse con anticipación en las páginas oficiales de cada Unidad Académica y de la UABJO.
- 4. Las Unidades Académicas que desarrollen filtros subsecuentes (propedéutico, entrevistas, exámenes psicométricos o los que aplique la unidad académica) deberán diseñar un protocolo pertinente y equitativo para cuidar la integridad de los involucrados.
- 5. El H. Consejo Técnico de cada Unidad Académica deberá revisar, aprobar y vigilar que el protocolo de los filtros subsecuentes sea pertinente, además de contar con la facultad de sancionar a quien no lo cumpla.
- 6. En ninguna circunstancia puede eximirse a ningún aspirante de participar en los procesos de selección que establece la UABJO.

## V. Lineamientos para el proceso de inscripción y reinscripción

- Los procesos de inscripción y reinscripción se deben programar de acuerdo con el calendario escolar establecido por la Dirección de Servicios Escolares.
- 2. Las fechas y requisitos para el proceso de inscripción y reinscripción deberán ser publicadas con anticipación y en los diferentes medios oficiales de cada unidad académica para asegurar que todas y todos los estudiantes sean informados.
- Las Unidades Académicas deberán diseñar e implementar estrategias en conjunto con la Dirección de Servicios Escolares para la entrega de la documentación digital en ambos procesos.
- 4. Cada Unidad Académica es responsable de remitir la documentación digital de las y los estudiantes a la Dirección de Servicios Escolares para finalizar el proceso de inscripción y reinscripción.

## VI. Lineamientos para el inicio de Ciclo escolar 2020-2021

- 1. El inicio del Ciclo escolar 2020-2021 iniciará de acuerdo con el calendario escolar establecido por la Administración Central.
- 2. El Ciclo escolar 2020-2021 se desarrollará en modalidad a distancia y en condiciones virtuales hasta que el semáforo del estado de Oaxaca se encuentre en verde.
- 3. El presente Marco general sugiere recomendaciones pedagógicas emitidas en el marco de la contingencia sanitaria publicadas por las autoridades federales, estatales y universitarias en función de las cuales cada Unidad Académica desarrollará sus actividades.
- 4. Cada Unidad Académica deberá contar con un diagnóstico de su comunidad estudiantil que permita identificar las condiciones socioeconómicas y de conectividad de cada estudiante, mismo que debe socializarse con profesores y profesoras.
- 5. En función a lo anterior, cada preparatoria, bachillerato, escuela, facultad e instituto deberá establecer protocolos para el inicio de actividades académicas en condiciones virtuales y, eventualemnte, en condiciones presenciales.
- 6. Las Unidades Académicas deberán organizar capacitaciones permanentes para estudiantes, profesores y profesoras sobre el manejo de herramientas digitales, entornos virtuales y educación a distancia, con el apoyo de la Dirección de Redes, Telecomunicaciones e Informática, el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia, del Centro de Evaluación e Innovación Educativa, y del Instituto de Ciencias de la Educación.
- 7. Las Unidades Académicas deberán compartir con sus estudiantes, profesores y profesoras, el material que la Universidad dispone para el desarrollo del Ciclo escolar en condiciones virtuales y/o a distancia, elaborado por el CECAD y el CEVIE.
- 8. Las fechas de los exámenes parciales y ordinarios serán establecidas de acuerdo al calendario escolar emitido por la Dirección de Servicios Escolares.
- 9. En caso de la incorporación de actividades presenciales, las Unidades Académicas deberán diseñar e implementar un protocolo de seguridad sanitaria para el acondicionamiento de las aulas.
- 10. Para las sesiones presenciales cada Unidad Académica deberá habilitar todas las aulas, salas y espacios necesarios para la realización de las actividades académicas considerando grupos atomizados en función a las instalaciones y matrícula.

## VII. Lineamientos para el desarrollo de servicios Administrativos en las Unidades Académicas

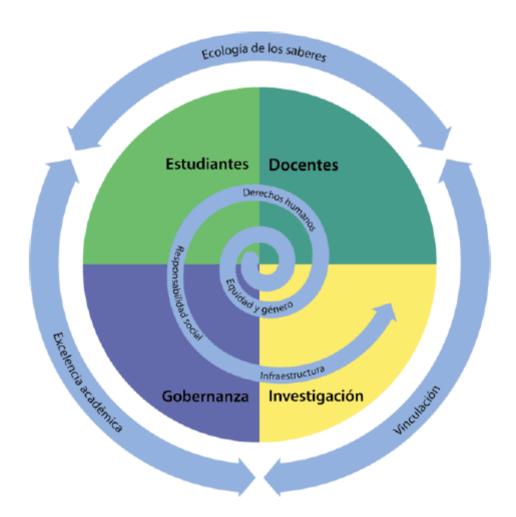
- 1. La Administración Central informará sobre los servicios administrativos dirigidos al público en general que cuentan con las condiciones para trabajar en línea o en su caso de manera presencial siempre que existan condiciones y siguiendo el protocolo de seguridad sanitaria.
- 2. Cada unidad académica determinará las condiciones para la atención de servicios y procesos administrativos, además de proporcionar teléfonos y correos electrónicos de los responsables de cada área.
- 3. En caso de brindar algún servicio administrativo presencial, el personal y público a atender deberán cumplir con las medidas de seguridad sanitaria.
- 4. Para la atención de trámites administrativos presenciales de egresados, egresadas y público en general se realizará bajo cita previa y en horarios programados, de acuerdo con los protocolos que cada Unidad Académica establezca y difunda entre su comunidad.
- 5. Los Consejos Técnicos de las Unidades académicas podrán definir si el servicio social o las prácticas profesionales pueden realizarse de manera virtual y/o presencial dependiendo de la disciplina y las condiciones sanitarias del contexto en el cual se desenvuelve el estudiante.

# DOS. Marco pedagógico para los programas educativos de la UABJO en el contexto de pandemia.

I. Orientaciones pedagógicas para las medidas académicas en contexto de pandemia

## El Modelo UABJO para la transformación social

Ante el contexto hipercomplejo que se acentuó a principios del Siglo, la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, en un ejercicio crítico, reflexivo e inclusivo, actualizó su Modelo Educativo para reorientar su ser y quehacer, dicho documento fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario a finales del año 2019.



Este Modelo no solo estableció las bases para una Universidad más vinculada con las necesidades de la sociedad oaxaqueña, también fincó las bases para un actuar apropiado para los nuevos retos surgidos por la COVID-19

#### Habilitadores internos

### Habilitadores externos

#### **Estudiantes**

•Sujetos sociales, conscientes de las necesidades y problemáticas de su entorno local, propone alternativas para buscar soluciones amigables con la cosmovisión, naturaleza y organización social.

#### Docentes

•Poseen una formación profesional sólida en su campo disciplinar, así como una formación pedagógica acorde con las necesidades educativas del programa en el que se desempeña, además de un conocimiento de las características institucionales y de la región. Desarrolla y fomenta un pensamiento crítico que permite analizar y cuestionar los elementos de las realidades que impactan en el quehacer educativo, posicionándolo en los intersticios de las diversas perspectivas, por lo tanto, éste se convierte en un agente dialógico, es decir, dialoga con otras posturas, formas de actuar, de pensar y de vivir de otros actores sociales y educativos, potencializando los saberes.

#### Gobernanza

•La gobernanza representa para la Universidad, un espacio para asumir una postura decolonial en la que tome protagonismo el diálogo entre los diferentes actores, tipos de saberes y formas de organización alternativas de los pueblos originarios, que pondere el interés común por encima de intereses particulares

#### Investigación

•Se fortalece con la gobernanza, el docente y el estudiantado que es la base sobre el cual se busca generar el impacto de una educación que permita entender al sujeto social en sus dimensiones bio-psico-socio-cultural en el cual se desenvuelve el sujeto en formación, el estudiantado.

#### Ecología de saberes

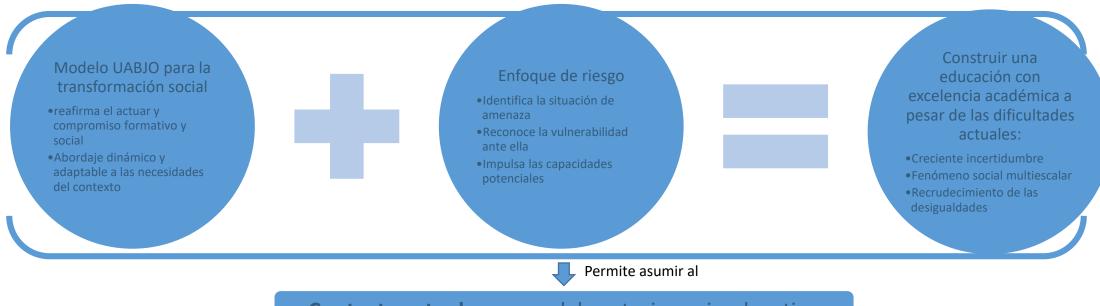
•Entendida como ese diálogo entre los saberes académico/científicos, comunitario/cultural y el sentido común/empírico donde todos tienen un mismo valor, se integran en la experiencia y dan pauta para asumir la alteridad con la finalidad de comprenderla, no de dominarla; con el fin de generar aprendizajes socialmente significativos.

#### Vinculación

establece un puente entre las actividades universitarias y la sociedad, se busca estrechar los lazos entre ambos para transformarse mutuamente y lo que la dinamiza es la excelencia académica que posiciona al currículo universitario como elemento vinculante entre la sociedad, los saberes, la formación integral y los estudiantes en una perspectiva curricular de investigación y proceso.

Excelencia académica

# Asumir los procesos educativos contextualizados, a partir del riesgo y la incertidumbre



Contexto actual como un laboratorio socioeducativo

Antes

### Condiciones institucionales potenciadas por el Modelo UABJO

- Inclusión.
- Construcción de aprendizajes socialmente significativos.
- Modelo curricular de investigación por procesos.
- Diálogo de saberes.

Durante

### Creación de procesos para asegurar la educación de calidad

- Acompañamiento institucional a las UA.
- Que el estudiantado explore sus capacidades, innovación e iniciativa y tomar decisiones sobre sus propios procesos de aprendizaje.
- Propuesta Alternativa de Educación a Distancia (PAEE).

Después

#### Nueva forma de operar de los Programas Educativos

- Un profesorado y alumnado ya capacitado que permita mantener una nueva forma de educar.
- Un sentido humanitario, pero sobre todo con compromiso social que definirá nuestro rumbo institucional y nuestra vinculación con la sociedad oaxaqueña.
- Lo que hoy construyamos será la puesta en marcha de la renovación institucional.
- Construir los retos que nos tocan vivir y desde nuestros espacios sumar esfuerzos para una mejor formación de nuestros futuros egresados en bachillerato, licenciatura y posgrado.

### La educación como un derecho

La UABJO asume a la Educación como un Derecho con base en los planteamientos de Tomasevski (2004):

#### La asequibilidad

El aseguramiento de la obligatoriedad y la gratuidad de la educación.

#### la accesibilidad

Asumida como la obligación de eliminar aquellas barreras que impiden el ejercicio educativo

#### Aceptabilidad

La obligación de brindar educación de calidad conforme a los derechos humanos y que la educación llegue a todos y a todas sin distinción alguna

#### **Adaptabilidad**

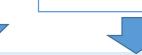
Considerar las necesidades del estudiantado, pues ellos son el centro de la educación.



Con base el Modelo UABJO para la transformación social y la visión de Tomasevski, estas orientaciones descansan principalmente sobre tres pilares:

- 1. Estrategias y acciones relativas a la comunicación y organización de las actividades académicas.
- 2. Estrategias y acciones referentes a los contenidos y actividades para lograr las competencias u objetivos de aprendizaje.
- 3. Estrategias y acciones referentes a los recursos y el contexto en que se implementan las actividades académicas.





#### PREGUNTAS GUIA

Se proponen preguntas guía que orienten el actuar de las Unidades Académicas, a la y él docente y al estudiantado UABJO.

#### **UNIDADES ACADÉMICAS**

Accesibilidad

- ¿Hay claridad entre la planta docente en las estrategias a implementar?
- ¿Se han establecido mecanismos para atender problemas académicos, técnicos y pedagógicos de docentes y estudiantes?
- ¿Se han establecido medios y canales de comunicación con la planta docente para organizar las actividades académicas de las asignaturas/Unidades Formativas y/o unidades de aprendizaje curricular?
- La organización de la institución permite establecer una comunicación clara y directa con y entre la planta docente?
- ¿Se ha trazado una ruta a seguir durante y después del periodo de la sana distancia?

Aceptabilidad

- ¿ La Administración de la Unidad Académica y la planta docente ha acordado estrategias a implementar?
- ¿La Administración de la Unidad Académica ha generado acciones que orienten a los docentes y a los estudiantes en las modalidades de trabajo académico impulsadas?
- ¿Se ha sensibilizado a la comunidad académica acerca de la situación actual y la estrategia de la Unidad Académica para continuar con el trabajo académico y cuidado de la salud al retornar?
- ¿Se han establecido algunas consideraciones para evaluar los aprendizajes de los estudiantes?
- ¿Se han establecido estrategias de seguimiento a las actividades a implementar?

Adaptabilidad

- ¿La estrategia de la Unidad Académica toma en cuenta las condiciones contextuales, técnicas y de equipamiento de los estudiantes?
- ¿Qué estrategias y acciones considera la unidad académica para el retorno a las actividades?

#### **PROFESORAS Y PROFESORES**

Accesibilidad

- •¿Se puede acceder a las acciones emprendidas independientemente de las características del contexto de los actores educativos?
- •La organización de la institución permite establecer una comunicación clara y directa con y entre los actores educativos?

#### Aceptabilidad

- •¿Las actividades académicas propuestas logran movilizar los saberes para alcanzar las competencias u objetivos planteados desde el Plan de Estudios?
- •¿Todos los estudiantes pueden acceder a las actividades y recursos de apoyo definidos?
- •¿Son claras las actividades?
- •¿Las actividades logran movilizar los saberes de los estudiantes para lograr las competencias u objetivos de aprendizaje?
- •¿La evaluación de los aprendizajes reconoce el trabajo de los estudiantes?
- •¿Se han dado las indicaciones y forma de trabajo al estudiantado?

#### Adaptabilidad

- ¿El estudiante posee las condiciones de conectividad y equipamiento para realizar las actividades?
- ¿El estudiante tiene diversas opciones para realizar las actividades según las condiciones de su contexto?
- ¿El estudiante tiene la posibilidad de recibir asesoría extra ante la resolución de dudas?

#### **ESTUDIANTES**

#### Accesibilidad

- ¿ He organizado una rutina que me permite atender de manera oportuna las actividades académicas asignadas?
- •¿Puedo hacer las actividades asignadas con los materiales y equipos que poseo?
- Después de investigar los contenidos teóricos de las actividades asignadas. ¿ Recurro a mi docente para la resolución de dudas?
- •¿Asumo una postura crítica y reflexiva ante las actividades propuestas por el o la docente?
- •¿Tengo clara la forma de trabajo durante la contingencia sanitaria y el trabajo que se retomará terminando ésta?

#### Aceptabilidad

- •¿ Leo o escucho detenidamente las indicaciones expresadas para la actividad académica?
- •¿Asumo con creatividad y flexibilidad la realización de las actividades académicas?
- •¿Amplío la información otorgada por el docente con la consulta de información en sitios confiables

#### Adaptabilidad

- •¿El o la docente tiene en cuenta las condiciones en las que me encuentro para la asignación de actividades académicas?
- En caso una respuesta negativa. ¿ Propongo alternativas para la entrega de las actividades académicas?
- ¿Indago en fuentes confiables para resolver problemas técnicos que se me presentan?
- •¿Autorregulo y autogestiono mi aprendizaje?
- •¿Realizo actividades para cuidar mi salud física y mental?

Esta situación puede transformarse en una oportunidad para reflexionar acerca de la práctica docente, los procesos formativos de los estudiantes y de los mismos docentes, y por qué no, de las innovaciones educativas que, desde la creatividad, la ética profesional, la responsabilidad social universitaria, las condiciones institucionales y contextuales de nuestro entorno retroalimenten el ser y quehacer de la universidad en un corto, mediano y largo plazo.

# II. Orientaciones didácticas para la transición de la educación presencial a la educación virtual

Redefinición de roles, funciones y competencias de los actores clave en el proceso educativo: docentes y estudiantes.

Desde al ámbito de la enseñanza

Apertura a nuevas experiencias

Creatividad para reformular métodos y estrategias pedagógicas

Rediseñar los esquemas de evaluación

Habilidades en el uso de las tecnologías

Desde el ámbito del aprendizaje

Nuevos métodos de estudio

Habilidades de comprensión lectora

Automotivación y autorregulación

Planificación y organización del tiempo

## Orientaciones didácticas para el personal docente

Las **metodologías didácticas para enseñar y evaluar** en entornos virtuales, tienen sus propias particularidades, es preciso conocerlas y adaptarnos a ellas.

Una característica relevante de la educación en entornos virtuales es la importancia de la planeación y el diseño instruccional para potenciar que los contenidos sean aprendibles a distancia.

Las **plataformas y herramientas tecnológicas** son un medio para la enseñanza y el aprendizaje, pero no suplen la presencia ni las funciones docentes.

Aprender cómo protegernos en internet y como promover la **seguridad digital** es prioritario para evitar riesgos y amenazas a nuestra seguridad y la de nuestros estudiantes.

## Orientaciones didácticas para la comunidad estudiantil

Planifica y organiza una agenda personal de estudio. Establece horarios para las diferentes actividades que realizas durante el día.

Realiza tus búsquedas de información en fuentes confiables. **Desarrolla habilidades de lector-investigador.** 

Poner en práctica **algunas técnicas de comprensión lectora** facilitará tu proceso de estudio; puedes tomar notas, recuperar ideas principales, subrayar, elaborar organizadores gráficos, etcétera..

Consulta las **normas de etiqueta en la red (netiqueta)** aprenderás que también hay reglas de interacción en comunidades virtuales. ¡Conócelas y ponlas en práctica!

## Estas orientaciones derivan de los siguientes **recursos didácticos\*** generados desde el CECAD para consulta de la comunidad universitaria:

- De la educación presencial a la educación virtual. Guía didáctica y metodológica para docentes.
- Recomendaciones a la comunidad estudiantil para optimizar el aprendizaje virtual.

\*Disponibles en el sitio web del CECAD <u>www.cecad-uabjo.mx</u>

# TRES. Propuesta Alternativa de Educación a Distancia de la UABJO (PAED-UABJO).

## Propuesta Alternativa de Educación a Distancia en la UABJO (PAEDUABJO)

Expandir los procesos formativos hasta los lugares donde la Universidad se extiende, en atención al estudiantado con escaso acceso a la conectividad para garantizar el cumplimiento de los derechos educativos de los universitarios de la UABJO.



**Educación presencial** 

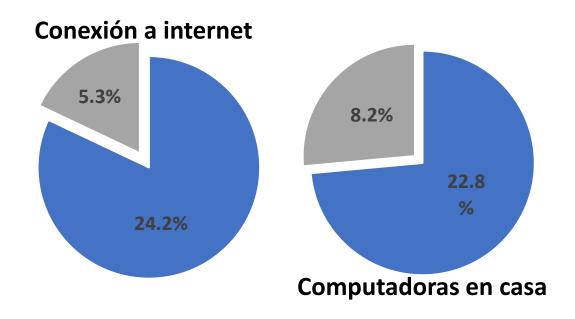
## Contingencia sanitaria por COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2

 Migración violenta de la práctica áulica tradicional a las plataformas digitales



## Los bajos niveles de conectividad en el estado no permiten la cobertura total de la matrícula escolar

Hablamos entonces de un sector de estudiantes "desconectados"



Brecha digital y apropiación de las tecnologías, nativos digitales.



El promedio nacional de la continuidad de la actividad docente se reporta en 71%, mientras que para Oaxaca en 62% (ANUIES, 2020).

El 60.2% de los hogares en el estado disponen de telefonía celular (INEGI, 2018).

## Principios de la Propuesta Alternativa de Educación a Distancia (PAED-UABJO)

1.El principal objetivo de la educación a distancia en tiempos de crisis sanitaria por COVID-19 es el bienestar físico y emocional del estudiantado.

orientación de las Unidades Formativas, Asignaturas y/o Unidades Curriculares de Aprendizaje sea acorde con la situación en cuestión y las actividades viables y

Adecuación de las estrategias originales y el planteamiento de otras que generen la movilización y diálogo de los saberes, así como la promoción de un verdadero aprendizaje del estudiantado

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje deberán ser planteadas con un carácter inclusivo, al considerar el contexto del estudiantado y sus condiciones de acceso a insumos básicos y de conectividad.

## Principios de la Propuesta Alternativa de Educación a Distancia (PAED) UABJO

Es necesaria la promoción del aprendizaje autónomo en el estudiantado, la libertad con responsabilidad social y el respeto por los otros y la naturaleza.

La flexibilidad curricular debe permear el diseño y desarrollo de las actividades académicas emprendidas.

1.El entorno natural y la comunidad toman protagonismo dentro de las actividades y proyectos planteados

Se hace especial énfasis en el desarrollo de actividades enfocadas en saberes disciplinarescientíficos, comunitarios-culturales y de sentido común-empíricos, que coadyuven en el logro del objetivo planteado.

## Principios de la Propuesta Alternativa de Educación a Distancia (PAED) UABJO

Promoción de prácticas enmarcadas en los valores con el objetivo de abonar en la formación integral del estudiantado que delinee pautas de acción ante la contingencia sanitaria y se enmarque en el eje de responsabilidad social.

Es importante la generación y promoción de mensajes encaminados a la prevención de la propagación del virus, así como para evitar la violencia y discriminación por esta causa.

Focalizar desde la disciplina los conocimientos de la asignatura y/o secuencia formativa que permita reflexionar sobre el COVID-19 y sus efectos en las esferas económica, psicológica, política, alimentaria, de salud, educativa, cultural y artística, y buscar la vinculación desde otros saberes (culturales-comunitarios y de sentido común-empíricos) la reflexión de nuestro quehacer como profesionales en la disciplina que se cultive.

Para coordinar los procesos formativos se sugiere que el profesorado considere las siguientes orientaciones pedagógicas para el planteamiento de una planeación didáctica adaptada.

WhatsApp Teléfono II. Planeación didáctica para la Página Web municipal educación a distancia 1. Selección de los contenidos a movilizar I. Identificación de los canales de comunicación Selección de contenidos, ya que no es prioritario el abordaje de todos los establecidos en el plan de estudios **Propuesta** 2. Definición de las Alternativa de estrategias didácticas Educación a Distancia en la - Proceso de investigación **UABJO** 3. Realización de un seguimiento académico Diálogo y comunicación constante entre estudiantado y profesorado 4. Definición de las formas Tutorías y asesorías académicas de evaluación diversificado de evidencias de aprendizaje

### Estrategias didácticas alternativas para la educación a distancia

### Diálogos Comunitarios

- Interacción entre el estudiantado y los integrantes de la comunidad para el intercambio de saberes y conocimientos
- Existe una relación dialógica entre las realidades educativas y disciplinares y las culturales y sociales.
- Implica el conocimiento y el respeto de la cosmovisión, naturaleza y organización de la comunidad.

### Proyecto

- Implica la vinculación con la comunidad para la atención de demandas o necesidades locales.
- Permite una comprensión de los problemas sociales y sus múltiples causas y coadyuvar con su explicación y/o solución.
- Permite el desarrollo de conocimientos a través de la articulación de la teoría y práctica.
- Favorece el desarrollo de prácticas innovadoras.

### Estrategias didácticas alternativas para la educación a distancia

# Diagnóstico comunitario

# Proceso de investigación

- Integración de una investigación en un contexto real, en la que se movilicen saberes disciplinares-científicos, comunitarios-culturales y de sentido común-empíricos para la definición de aspectos que requieren atención en la comunidad.
- Propicia la educación contextual interactiva y ética en la vinculación con la comunidad para la atención de demandas o necesidades locales.
- Genera espacios de autoaprendizaje y vincula la teoría con la práctica.
- Retoma saberes disciplinares/científicos, comunitarios/culturales y de sentido común/empíricos.
- Favorece la dinámica dialógica y la relación de horizontalidad entre docentes y estudiantes.

## CUATRO.

Herramientas y recursos tecnológicos para el desarrollo de los programas educativos en modalidad virtual.

I. Propuesta del CECAD para plataforma y herramientas tecnológicas para el aprendizaje en línea para la UABJO debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19

### G Suite para Centros Educativos

Propuesta de herramientas tecnológicas y plataforma educativa CECAD-UABJO

#### **Características**

- G Suite para la educación es un paquete de herramientas en línea que permite la comunicación y colaboración entre los participantes, todas con el soporte e infraestructura de la compañía de Google.
- Estas son herramientas de nivel empresarial de paga, pero gracias a que el CECAD gestionó su uso como un centro educativo, no tendrá ningún costo adicional para la universidad ni para los docentes que estén interesados.
- Classroom como plataforma está orientado a los docentes y estudiantes, proporcionándoles un espacio sencillo pero potenciado con las el resto de las herramientas de Google.
- Son herramientas multiplataforma por lo que pueden utilizarse en cualquier equipo de cómputo y dispositivos móviles como celulares y tabletas.

### Herramientas

- Correo electrónico Gmail
- Classroom
  - Tareas
  - Cuestionarios
- Videoconferencias Meet
- Google Docs
  - Procesador de texto
  - Hojas de cálculo
  - Plantillas y presentaciones
- Google Drive

### Ventajas

- **Enfoque académico:** Classroom a diferencia de otras herramientas y plataformas en donde está dirigido al trabajo empresarial, existen herramientas para la evaluación de tareas y cuestionarios.
- **Comunicación:** existen notificaciones, correos, videoconferencias, chat y comentarios que el docente puede utilizar en las distintas actividades y recursos.
- Integradora: las herramientas se integran y relacionan en un mismo espacio de colaboración, permitiendo al docente organizar y administrar todos los recursos.
- Sin costos ni vencimientos de las licencias, el servicio y herramientas serán gratuitas y estarán siempre disponibles.

II. Propuesta de la DRTI para plataforma y herramientas tecnológicas para el	
aprendizaje en línea para la UABJO debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19	9

## **TEAMS Microsoft**

TEAMS es una herramienta de colaboración y comunicación entre cualquier grupo de usuarios, ya sea alumnos o profesores.

TEAMS es una herramienta multiplataforma y puede ser utilizada en distintos dispositivos, tales como tablets, smartphones y notebooks.



## Características

- Grupos divididos por materia
- Poder realizar videoconferencia grupal
- Almacenamiento en la nube
- Asignación de tareas y fecha límite de trabajo
- Todos los usuarios deberán contar con correo UABJO



## Apoyo Microsoft



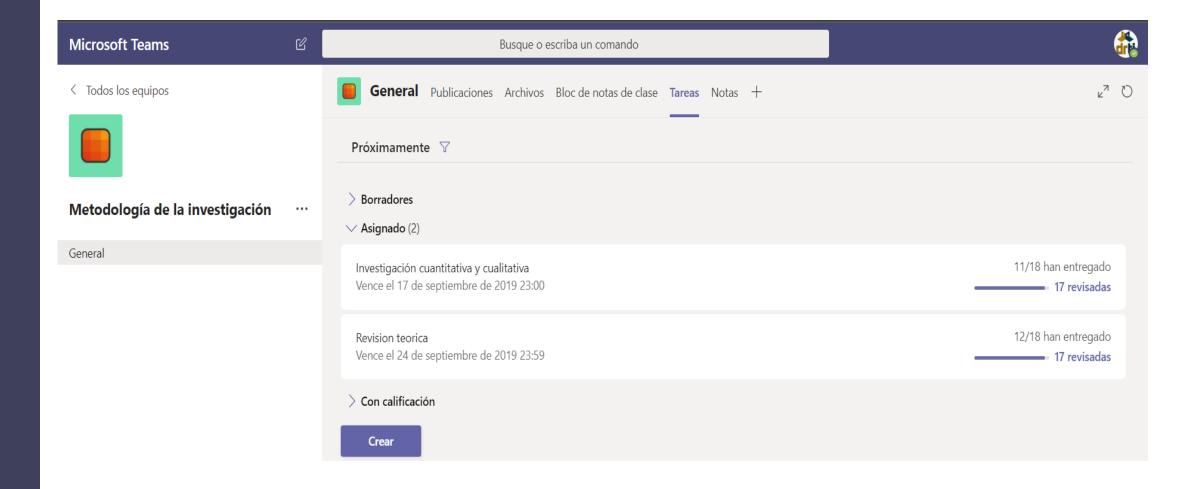
Capacitación en el manejo de TEAMS



Soporte para la creación de cuentas



Soporte para la creación de grupos y asignación de alumnos



## CINCO.

Catálogo de recursos digitales para los programas educativos de la UABJO.

### Centro de Educación Abierta, Continua y a Distancia

- 1. Recursos didácticos generados desde el CECAD para consulta de la comunidad universitaria: Estos materiales se encuentran disponible en el sitio web del CECAD <a href="https://www.cecad-uabjo.mx">www.cecad-uabjo.mx</a>
- Tutorial básico para uso de Classroom.
- Orientaciones didácticas y tecnológicas para la enseñanza a distancia.
- De la educación presencial a la educación virtual. Guía didáctica y metodológica para docentes.
- Recomendaciones a la comunidad estudiantil para optimizar el aprendizaje virtual.
- 2. Acciones de apoyo académico que ofrece el CECAD a la comunidad universitaria: Estos apoyos son sin costo para la comunidad universitaria. Únicamente se requiere hacer la solicitud por oficio a la Dirección del CECAD.
- Capacitación por videoconferencia sobre orientaciones didácticas y tecnológicas para la transición a la educación virtual, uso de classroom y herramientas de videoconferencia.
- Licencias para acceso a la paquetería GSuite de Google (exclusivo para docentes)
- **3. Otros servicios académicos para la formación integral:** Cursos sin costo, se otorga constancia cubriendo los requisitos de acreditación. La disponibilidad de acceso es por convocatoria.
- Cursos Masivos, Abiertos y en Línea (Mooc) con diversas temáticas para aprender desde casa.

### Centro de Evaluación e Innovación Educativa

### 1. Documentos:

- Orientaciones Pedagógicas en tiempos de contingencia sanitaria por COVID-19.
- Propuesta Alternativa de Educación a Distancia UABJO (PAED-UABJO).
- Orientaciones para la Evaluación Remota en tiempos de contingencia sanitaria por COVID-19.

### 2. Actos académicos:

- Curso Virtual Adaptación curricular desde un enfoque integral: Transición de la modalidad presencial a la virtual, online y a distancia.
- Curso Virtual El Modelo Educativo UABJO para la Transformación Social. CEVIE-CECAD

### Instituto de Ciencias de la Educación

#### 1. Documento:

• Protocolo General para la Reapertura de las Actividades Académicas y Administrativas del Instituto de Ciencias de la Educación.

#### 2. Actos académicos:

- Curso virtual Entornos virtuales de aprendizaje en la web.
- Curso virtual Edmodo: clases, grupos y recursos de evaluación.
- Curso virtual Google Suite.
- Curso Virtual Elaboración de materiales digitales de aprendizaje.
- Curso virtual Adecuaciones curriculares en la educación a distancia.
- Curso virtual Estrategias de enseñanza para la educación a distancia.
- Curso virtual Herramientas digitales para docentes.
- Curso virtual Uso de plataformas educativas virtuales.

### Fuentes de consulta

- (02 de agosto de 2020) Conferencia de prensa COVID-19 02 de agosto [Discurso principal]. Informe diario sobre Coronavirus COVID-19. Secretaría de Salud. México. Disponible en: https://www.facebook.com/SecretariadeSaludMX/videos/317235126084887/
- (2018) Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018, México, INEGI.
- (2019). Modelo Educativo UABJO. Para la transformación social. UABJO.
- (2020) Acciones realizadas por las Instituciones de Educación Superior para mantener los servicios educativos ante el COVID-19, así como contribuir a la salud y bienestar de la sociedad. Trabajo conjunto SEP-ANUIES, México, ANUIES.
- (2020) Base de Datos de COVID-19. Secretaria de Salud. México. Consultado el día 3 de agosto de 2020, disponible en: www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-152127
- (2020) Comunicado Técnico Diario: Panorama epidemiológico de enfermedad respiratoria por COVID 19 en el Estado de Oaxaca. Servicios de Salud de Oaxaca. Consultado el día 3 de agosto de 2020, disponible en <a href="https://www.oaxaca.gob.mx/salud/covid-19/">https://www.oaxaca.gob.mx/salud/covid-19/</a>
- (2020) Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la educación superior. ANUIES. México.
- (2020) Informe de iniciativas y herramientas de evaluación online universitaria en el contexto del Covid-19. Ministerio de Universidades. España.
- (2020) Jornada Nacional de Sana Distancia. Secretaría de Salud. México.
- (2020) La Educación Superior en México en la vorágine del COVID-19 Cinvestav. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Disponible en: <a href="http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/06/25/la-educacion-superior-en-mexico-en-la-voragine-del-covid-19/">http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/06/25/la-educacion-superior-en-mexico-en-la-voragine-del-covid-19/</a>
- (2020) Manual de apoyo para organizar, señalizar y adecuar la infraestructura universitaria para un regreso ordenado, escalonado y seguro. Comisión Técnica de Medidas de Salud de la UABJO. UABJO.
- (2020) Orientaciones didácticas para la transición de la educación presencial a la educación virtual. CIEVIE UABJO.
- (2020) Plan integral de regreso a calses bajo el esquema de la nueva normalidad del Instituto Politécnico Nacional. Gobierno federal. México.
- (2020) Plan para un retorno seguro a la actividad laboral. Gobierno del estado de Oaxaca. México.
- (2020) Programa especial para el regreso a actividades presenciales. Comisión Técnica de Medidas de Salud de la UABJO. UABJO. México.
- (2020) Protocolo general para la reapertura de las actividades académicas y administrativas del Instituto de Ciencias de la Educación. ICEUABJO.
- (2020) Recomendaciones para el regreso seguro a las actividades académicas en la nueva normalidad. ANUIES. México.
- (2020) Sugerencias para mantener los servicios educativos curriculares durante la etapa de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. ANUIES. Mèxico.
- Koury, J., y Hirschhaut, M. (2020). Reseña histórica del COVID-19 ¿Cómo y por qué llegamos a esta pandemia? Acta Odontológica Venezolana, volumen 58, edición especial. P.p. 1-10. Disponible en: https://www.actaodontologica.com/ediciones/2020/especial/art-2/
- Lloyd, M. (2020) Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. En Educación y pandemia una visión académica. México, IISUE-UNAM.
- Tomasevski, K. (2004). Indicadores del derecho a la educación. Revista IIDH, 40, 341–388.



Ciencia, Arte, Libertad